

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000389

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANGAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	Valor Total S/	Valor Total S/
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
4803011001 - Servicio De Enfermeria De Consulta Externa								
16/07/2024	0000000438	495100100006	TERMOMETRO AXILAR	Unidad	11.00	0.00	0.00	0.00
16/07/2024	0000000438	495100130809	SET INSTRUMENTAL DE CURACIONES X 4 PIEZAS	Set	0.00	0.00	1.00	0.00
16/07/2024	0000000438	495100150106	TAMBOR DE ACERO INOXIDABLE PARA ALGODÓN 20 cm X 10 cm	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
16/07/2024	0000000438	495700070005	ALGODÓN HIDRÓFILO X 500 g	Pqte.	278.00	0.00	0.00	0.00
16/07/2024	0000000438	495700110034	BAJALENGUA DE MADERA ADULTO X 100	Unidad	10.00	0.00	0.00	0.00
16/07/2024	0000000438	495700280011	GUANTE PARA EXAMEN DESCARTABLE TALLA M	Unidad	227.98	0.00	0.00	0.00
16/07/2024	0000000438	511000110054	TERMOMETRO VERTICAL PARA TERMOS PORTAVACUNAS	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
16/07/2024	0000000438	512000040078	CAJA CONTENEDOR DE PLASTICO TRANSPARENTE RECTANGULAR 100 L CON TAPA	Unidad	0.00	0.00	9.00	0.00
16/07/2024	0000000438	512000040171	CAJA DE BIOSEGURIDAD DE CARTON PARA JERINGAS Y AGUIJAS X 20 L	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00
16/07/2024	0000000438	512000280309	MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINÓMETRO HEMOCUE HB 201	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
16/07/2024	0000000438	512000370052	LANCETA DESCARTABLE RETRÁCTIL 23 G GRADUABLE X 1.3 mm, 1.8 mm, 2.3 mm	Unidad	0.00	0.00	2,043.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL DE CHANGAY
Mtro. José Elvir Corrales Falconi
JEFE DEL HOSPITAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL DE CHANGAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
Econ. Lilian Corrales Romero
COORDINADORA GENERAL

Firma 2: Responsable de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad